

Crónica local y general

El Liberal de ayer nos propina el siguiente palmetazo:

«Nosotros tenemos la costumbre, que nos produce muy buenos resultados, de no contestar ciertos ataques que vemos insertos en algunos periódicos de la capital contra el nuestro, así como también no insertamos nunca en *El Liberal* escritos que puedan mortificar á los otros colegas.

No se dá por aludido el reputado médico é insigne republicano de Viver, don Saturnino Noguera.»

Siquiera agradecemos la patente de médico reputado y de republicano insigne que *El Liberal* dá á nuestro queridísimo correccionario señor Noguera, de Viver, ello no ha de ser obstáculo para que calificásemos de mala la costumbre que tan buenos resultados produce al colega austriaco de la localidad.

Entra de lleno en la misión de la prensa no solo el debate y la defensa del ideal político que se sustenta, si que también el personal ataque al adversario, á las actividades de éste relacionadas con todo lo que es patrimonio de la opinión.

Y esto no solo conveniente sino exigible por imperios de la particular misión de la prensa, á los que aceptamos la tarea de exteriorizar fielmente en la hoja de papel circulada, en el periódico, las aspiraciones del partido y de la opinión.

Excepción hecha de la vida privada, de lo que no afecta al social interés, lo demás en el hombre político todo, absolutamente todo está sujeto á los embates de la crítica y á las severidades del juicio. El móvil psicológico de la gestión política ó administrativa, las mudanzas del que recaba la confianza de la opinión, las actividades subrepticias, los encumbramientos injustificados, los empeños determinados por algo personal, pequeño en oposición al bien de la colectividad; lo que se acepta condicionalmente ó cuando menos se proclama que así se acepta con objeto de mejor desviar de sus naturales senderos á las entidades políticas inflexibles en su tradicional convencimiento honrado, todo esto genérico, universal, opuesto á lo particular, á lo individual, sin señorío, sin relaciones con la acción común, constituye el patrimonio del periódico.

Debió *El Liberal* reflexionar sobre estos prolegómenos de la prensa antes de escribir é insertar el transcrito suelto de crónica.

Ha sido nombrado médico segundo de bahía de la dirección de Sanidad del puerto de Valencia, don Agustín Segarra que actuaba de secretario en la de Tarragona.

Un telegrama de anteayer: «La princesa Ratazzi ha dirigido un comunicado á *El Liberal* denunciando que un ex criado suyo, con nombre supuesto, tramaba una combinación maquiavélica para realizar una monstruosa estafa á la marquesa viuda de Campo, obligándole á que le cediera parte de su fortuna.»

El individuo residente en la Habana agraciado con el premio gordo en el sorteo de la lotería del día 23, ha telegrafiado al banquero señor Saiz, que es quien se lo remitió, ordenándole que gratifique con diez mil duros á quien compró el billete.

Ha regresado de Valencia, en donde ha permanecido algún tiempo formando parte del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes, el ilustrado inspector de primera enseñanza, don Leoncio T. Serrano.

Magnífico era el golpe de vista que presentaba el comedor de sargentos del brillante regimiento de Otumba en la noche del 24 último.

Hallábase adornado con elegantes y caprichosos pabellones en donde se destacaban los retratos del jefe del Estado. En los ángulos de la estancia, bonitas combinaciones de trofeos militares; del techo pendían tres arañas de cristal con profusión de luces, y en el centro del comedor una larga mesa perfectamente servida, hallándose sentados á su alrededor todos los sargentos del expresado cuerpo.

El menú fué variadísimo y servido por la fonda de Europa.

Los señores Jefes y oficiales del regimiento, fueron obsequiados con dulces, licores y cigarros.

El sargento, procedente de la academia de Zamora, Manuel Baselga, en nombre de sus compañeros allí reunidos felicitó á su digno coronel señor don Alfredo Merás, deseándole todo género de triunfos en su carrera,

haciendo resaltar la satisfacción con que sirven sus subordinados al lado de jefe tan distinguido. El señor Merás, con sentida frase elocuente, significó su agradecimiento por las manifestaciones de cariño de que era objeto, recomendando á todos que como hasta el presente siguieran por la senda del honor y la disciplina, bases de todo ejército bien organizado.

Al terminar se oyó un ¡viva! al coronel, que fué repetido por todos.

La fiesta discurrió gratísima y expansiva hasta las doce de la noche, teniendo por remate un acto de respetuosa galantería. El precioso ramillete del centro de la mesa fué destinado al digno y apreciado jefe del regimiento.

A la tropa, como escostumbre, se le dió, además de una suculenta cena, propia de «Noche Buena», pasas, higos, frutas y licores.

El testimonio de nuestra espontánea y sincera enhorabuena al caballero, digno jefe señor Merás, que por su discreción y singulares prendas de carácter sabe atraerse las simpatías de sus subordinados.

De mañana á pasado mañana es esperado el gobernador electo de esta provincia señor Terror, quien continúa siendo una X para los conservadores y los tetuanistas de esta provincia.

Poco vivirá quien no la descifre. Porque por el fruto se conocerá el árbol.

Grave dolencia aqueja en estos momentos á la virtuosa madre de nuestro amigo particular don Julián Ruiz.

Hacemos votos porque una crisis favorable devuelva la salud á tan buena señora.

La junta provincial, á propuesta del digno inspector de primera enseñanza, don Leoncio T. Serrano, ha acordado conceder un voto de gracias que les sirva de mérito especial en su carrera á las ilustradas maestras doña Carmen Martí, de Alcora, á doña Mariana Almela y doña Matilde Bel de Vall de Uxó y á los idóneos maestros don Juan Sales de Figueroles, don Francisco Peraire del Castillo de Villamalefa, don Manuel Barrachina de Zucaina, don Benjamin Ballester, de Luchente, don Vicente Darés de Artana y don Agustín Navarro de Vall de Uxó.

Reciban todas y todos nuestro pláceme por tan señalada distinción.

Nuestro apreciable amigo don José María Camós, secretario de esta audiencia, ha sido trasladado á la de Játiva. Lo sentimos mucho.

Dos crónicas de un colega local: «Los enfermos de nuestro santo hospital se han quejado de que este año, en el día de Navidad, no hayan tenido como en anteriores el extraordinario que acostumbraban darles en la comida.

Es de sentir ese olvido y rogamos á nuestras autoridades que no olviden á los pobres enfermos en las próximas festividades de cabo de año y Reyes.»

«Con disgusto hemos visto, señor Alcalde, pulular gallinas y otros animales de corral en los jardines nuevos del espacioso y elegante paseo de Ribalta.

Lo que otros puedan decir y preguntar no lo diremos y preguntaremos nosotros en *El Liberal*, pero créanos, para Castellón es muy poco serio ese abandono.

Ordene á quien corresponda que no repitan esos excesos de vulgaridades.»

Ha sido trasladado al juzgado de instrucción de Lucena, el juez de Nules don Constantino Ballester, sustituyendo á éste don Salvador Guillén Asensi.

La «Noche-Buena» en la plaza del rey don Jaime, después de acalorada disputa, vinieron á las manos varios gitanos y los hermanos apodados *Griñenos*. Uno de éstos resultó herido, siendo trasladado al hospital en bastante mal estado. Los restantes contentientes fueron conducidos á la cárcel.

Del hecho entendié el juzgado.

Ha sido denunciado *La Región*, periódico de la Coruña, por la campaña, al parecer, que ha emprendido contra el señor Linares Rivas, gobernador civil de aquella provincia.

¡Vamos, que el hombre no perdona medio de hacerse famoso!

El multa á los alcaldes de montera; él denuncia periódicos gallegos; él á los diputados provinciales quiere dejar suspensos...

¡Ya no le falta más que meter mano á la Junta del censo!

TODOS

cuantos deseen saborear un rico licor, de grato aroma, exquisito gusto y á la vez sumamente higiénico, puede pedir en los cafés, confiterías, tiendas de ultramarinos y demás establecimientos análogos el EXCELENTE LICOR DE EUCALIPTUS GLOBULUS, el cual reúne todas estas cualidades, siendo un agente poderoso para la fácil digestión tomándolo después de las comidas y además gran preservativo contra las enfermedades del pecho y aparato respiratorio.

Las botellas acompaña un prospecto enumerando las diversas propiedades higiénicas de este licor, á cuyo autor ha sido recientemente concedida la patente de invención en España y en Francia un gran diploma con medalla de oro por la Academia parisiense de los inventores.

Despacho central casa del fabricante José Boscá y Cortés, calle Santa Teresa, número 37,

VALENCIA

turalza generosa mil recompensas de una sola virtud.

—¿Por qué prohíbe la glotonería?

—Por los males innumerables que se siguen de ella. El glotón, sobrecargado de alimentos, digiere con dificultad: su cabeza, turbada por los vapores de la digestión, no concibe ideas despejadas y claras; se entrega con violencia á los movimientos desarreglados de la lujuria y la cólera que dañan á su salud; su cuerpo engorda y se hace pesado é impropio para el trabajo; experimenta enfermedades agudas y dispendiosas; rara vez llega á viejo, y, si llega, su vejez está llena de disgustos y enfermedades.

—¿Deben considerarse la abstinencia y el ayuno como acciones virtuosas?

—Sí, cuando se ha comido demasiado, porque entonces la abstinencia y el ayuno son remedios eficaces y sencillos; pero cuando el cuerpo tiene necesidad de alimentos, el rehusárselos y dejarle sufrir la sed ó el hambre, es un delirio, un verdadero pecado contra la ley natural.

—¿Cómo considera esta ley la embriaguez?

—Como el vicio más vil y pernicioso. El borracho, privado del sentido de la razón que Dios nos ha dado, se envilece descendiendo á la condición de los brutos; incapaz de guiar ni aun sus mismos pasos, tiembla y cae como el epiléptico; se hiera y aun puede matarse; su debilidad en este estado le hace el juguete y el escarnio de todos los que le rodean; con-

trae en su embriaguez empeños ruinosos, y trastorna sus negocios; se le escapan proposiciones ultrajantes que le suscitan enemigos y arrepentimientos; llena su casa de turbación y penas, y acaba en muerte precoz ó en una vejez asquerosa.

—¿La ley natural prohíbe absolutamente el uso del vino?

—No; prohíbe solamente su abuso; pero como del uso al abuso es el tránsito fácil y pronto para el vulgo, tal vez los legisladores que han proscrito el uso del vino han hecho un servicio á la humanidad.

—¿La ley natural prohíbe el uso de ciertas carnes, de ciertos vegetales, en ciertos días y ciertas estaciones?

—No; ella solo prohíbe lo que daña á la salud. Sus preceptos varían sobre este punto como las personas, y constituyen además una ciencia muy delicada é importante, por la calidad, la cantidad y la combinación de los alimentos tienen el mayor influjo no solo sobre los afectos momentáneos del alma, sino aun sobre las disposiciones habituales. Un hombre no es lo mismo en ayunas que después de comer, aun cuando sea sobrio. Un vaso de licor, una taza de café dan diversos grados de viveza, movilidad, disposición á la cólera, á la tristeza ó á la alegría: tal alimento, porque pesa en el estómago, hace morosos, y produce disgusto; y otro, porque se digiere bien, da alegría, predispone á la bondad y al amor.

El partido posibilista con federales y salme candidatura para diputado é ilustre catedrático

El pasado jueves fué gobierno del Centro D de Caballeros.

Por unanimidad fuéores siguientes:

PRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Manuel

D. Francisco González

PRESIDENT

Don Cipriano Giménez

VICE-PRE

Don Enrique Perales

CONT

Don Fernando Gassó

DEPOS

Don Emilio Huguet

SECRE

Don Juan José Valero

VICE-SE

Don Félix Blanco Ferrer

VOC.

Don Gaspar Gil.

» Aureliano Falco

» Vicente Pacheco

» Manuel Bueso

» Matías Ferrer

» José Cortés Pa

» José Blasco A

Como noticiamos, á na de anteayer mar Antonio Baztán Goñi sido de esta provincia

A la estación fueron simos amigos de todas cas, testimoniando de rales simpatías de que el señor Baztán.

Se halla enferma de tuosa esposa de nuestro correligionario don Concejal del ayuntamiento del comité provincial republicana.

Con dicho triste m tro correligionario s tantamente de amigos resan vivamente, con de tan buena señora.

El digno general d Sampietro, gobernador vincia, se halla total la llicra dolencia que Lo celebramos muc

Circula, con fundam barón de Andilla, por con el traslado del se propósito de retirar s distrito de Nules.

El Liberal, órgano alfonsino fusionista de sea que publicaremos Sales, de Artana, en l del arreglo con el jefe Fabra Gil. Y creemos que en la crónica hac extremo no hace mención.

Lo único que dice e la afirmación de que ral escribió á don Vico yo para lograr un pu provincial.

Como no insistimos ñor director de *El Li* sino, solicitó igual ap Baztán, alfonsino cons

Por la elemental r poco lo afirmamos.

Siquiera fuera verd

A las tres de la tar tros republicanos del señor González Cherm

don José María
diencia, ha sido

local:
santo hospital
ño, en el día de
mo en anterior
acostumbraban

rogamos á nues-
tlen á los pobre-
mas festividades

o, señor Alcal-
animales de co-
del espacioso y

y preguntar no
nosotros en El
ra Castellón es
o.
la que no repi-
ades.»

ado de instruc-
ules don Cons-
do á éste don

aza del rey don
disputa, vini-
os y los herma-
de éstos resultó
hospital en bas-
s contendientes

ado.

gión, periódico
ña, al parecer,
señor Linares.
aquella provin-

perdona medio

de montera;
legos;
ciales

eter mano

arastorna
trajantes
os; llena
muerte

e el uso

omo del
a el vul-
o el uso
ad.

tas car-
ciertas

a salud.
las per-
y delic-
ad y la
or influjo

ma, sino
hombre
e comer,
na taza

vilidad,
alegría:
ace mo-
e digiere

al amor.

El partido posibilista de Valencia coligado con federales y salmeronianos presentará la candidatura para diputados á cortes del sabio é ilustre catedrático don Miguel Morayta.

El pasado jueves fué renovada la junta de gobierno del Centro Democrático de la calle de Caballeros.

Por unanimidad fueron elegidos los señores siguientes:

- PRESIDENTES HONORARIOS**
Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
D. Francisco González Chermá.
- PRESIDENTE EFECTIVO**
Don Cipriano Gimeno Royo.
- VICE-PRESIDENTE**
Don Enrique Perales Vilar.
- CONTADOR**
Don Fernando Gasset Lacasaña.
- DEPOSITARIO**
Don Emilio Huguet Brevia.
- SECRETARIO**
Don Juan José Valero.
- VICE-SECRETARIO**
Don Félix Blanco Fenollosa.
- VOCALES**
Don Gaspar Gil.
» Aureliano Falomir.
» Vicente Pachés.
» Manuel Bueso.
» Matías Ferrer Porcar.
» José Cortés Pachés.
» José Blasco Arnau.

Como noticiamos, á las once de la mañana de anteayer marchó á Santander don Antonio Baztán Goñi, gobernador que ha sido de esta provincia.

A la estación fueron á despedirle muchísimos amigos de todas procedencias políticas, testimoniando de esta manera las generales simpatías de que gozaba en Castellón el señor Baztán.

Se halla enferma de algún cuidado la virtuosa esposa de nuestro distinguido amigo y correligionario don Cipriano Gimeno Royo, concejal del ayuntamiento y vice presidente del comité provincial del partido de coalición republicana.

Con dicho triste motivo la casa de nuestro correligionario se halla invadida constantemente de amigos queridos que se interesan vivamente, con nosotros, por la salud de tan buena señora.

El digno general de brigada don Gabino Sampietro, gobernador militar de esta provincia, se halla totalmente restablecido de la licra dolencia que le aquejaba.

Lo celebramos mucho.

Circula, con fundamento, la especie que el barón de Andilla, por motivos relacionados con el traslado del señor Baztán, abriga el propósito de retirar su candidatura por el distrito de Nules.

El *Liberal*, órgano novísimo del partido alfonsino fusionista de esta localidad no desea que publiquemos la carta á don Vicente Sales, de Artana, en la que decía á éste lo del *arreglo* con el jefe del *cosi* don Victorino Fabra Gil. Y creemos que no lo desea porque en la crónica haciéndose cargo de este extremo no hace mérito de nuestra invitación.

Lo único que dice es que no insistimos en la afirmación de que el director de *El Liberal* escribió á don Victorino solicitando apoyo para lograr un puesto en la diputación provincial.

Como no insistimos tampoco en que el señor director de *El Liberal*, fusionista alfonsino, solicitó igual apoyo de don Antonio Baztán, alfonsino conservador.

Por la elemental razón de que esto tampoco lo afirmamos.

Siquiera fuera verdad.

A las tres de la tarde de anteayer nuestros republicanos del Grao presididas por el señor González Chermá acordaron definiti-

vamente constituir dentro de breves días por medio de elección directa un comité de coalición republicana.

El excelente espíritu democrático que existe en la inmediata población marítima nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas.

Los nombres que en dicha reunión sonaron para constituir el comité representan todas las aspiraciones, tendencias é intereses de aquella populosa barriada.

Nos dicen que el cuarto premio de la lotería de Navidad ha caído en Morella y que son más de cuatrocientos los partícipes á dicho premio.

En el pueblo de Matet, partido judicial de Segorbe se ha constituido un comité de coalición republicana, habiendo sido elegido presidente del mismo nuestro estimado correligionario don Manuel Castillo García.

Imposible publicar todas las barrabasadas que comete el hombre del *sentido jurídico* señor Silvela para sacar á flote los candidatos conservadores. La prensa de Madrid ocupa casi todas sus columnas con la serie de atropellos, persecuciones, sueltos, suspensiones de ayuntamientos y coacciones que dejan memoria triste en los fastos de la accidentada historia electoral de España.

¡En buenas garras ha caído el sufragio universal!

Leemos en *El Correo*, de Madrid: «A todo esto los republicanos de las grandes ciudades cada día se muestran más alentados, haciendo de la masa un ariete formidable.

En casi todas las capitales, los republicanos, haciendo caso omiso de sus jefes, se coaligan, dejando que los monárquicos se combatan entre sí, y viendo con pesimista fruición la insensata conducta del Gobierno, pues claro es que las multas, los delegados, los procesamientos, las suspensiones y las mil vejaciones y violencias que se ponen en juego, dejarán en los pequeños pueblos gérmenes de irritación, de abatimiento y de pesimismo, que nada bueno pueden augurar para la paz moral del país.»

¡Cuánto celo por la monarquía no renovarían esas palabras del colega, si á través de ellas no viésemos la satisfacción que le causan los preparativos de combate de nuestros amigos!

Lo menos que se figura *El Correo* es que los republicanos vamos á exponernos á que nos rompan la columna vertebral los conservadores con garrote, por el gusto de que el jefe de la fusión visite más á menudo á S. M. la Reina Regente.

Eramos pequeñitos y hemos crecido lo bastante para no servir de peldaño á ningún alfonsino de actualidad.

Inaudita arbitrariedad ó política al uso conservador:

«Motril 21 (2 t.).

Con esta fecha decimos al señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

«El director del periódico *La Coalición* ha sido secuestrado en su domicilio á las doce de la noche, por agentes de la policía y conducido á dos leguas de distancia de la población, donde fué dejado en libertad después de amenazarle con la muerte si volvía á Motril.

El alcalde ha llamado á los impresores del periódico, para que dejen de tirarle.

De estos hechos conocen los tribunales de justicia.

En Motril impera la arbitrariedad por medio del terror.

Si no hay autoridades que hagan respetar la autoridad personal, la propiedad y el derecho de los ciudadanos, habrá necesidad de emigrar para evitar terribles desgracias.

El propietario del periódico y sus redactores suplican á la prensa madrileña que les ayuden á defender los fueros de la justicia.

—Martin.—García.—Cervera.

El martes por la noche los rateros, sin duda, sustrajeron del corral de una casa de la calle del Gobernador Bermudez de Castro, algunas aves.

Señora etc. etc.

Ha sido sorprendida en Barcelona una agencia de emigración, que á juzgar por los documentos que el Juzgado ocupó, se dedicaba á la falsificación del papel sellado y del ayuntamiento, cédulas en blanco y otras no menos importantes.

Se dice que están complicados algunos empleados provinciales.

Leemos en *El Correo de Valencia* correspondiente al pasado miércoles:

«Anoche, después de prestar declaración el joven J. F. ante el juzgado instructor, fué puesto en comunicación.

Parece que no resulta cargo alguno contra él, y que en vista de esto el juzgado persigue otra pista, en la que espera encontrar un resultado más satisfactorio para la justicia.»

El joven aludido es el estudiante señor Fenollosa, de Vall de Uxó, detenido en este pueblo, como dijimos, por lo del asesinato de la *Sorda* de Valencia.

Por personas iniciadas en la política fusionista de esta capital se nos asegura que el jefe del partido de dicha agrupación, don Práxedes Mateo Sagasta ha significado al comité que preside don Jaime Bellver L'opis que caso de votarse en este distrito á algún candidato lo ha de ser precisamente don Emilio Sánchez Pastor.

Es de advertir que la representación oficial del partido, el comité, notició al señor Sagasta la proclamación como candidato por este distrito de don Pedro Aliaga.

Nosotros que á título de políticos afiliados con fé á la democracia republicana, hemos combatido al fusionista señor Aliaga demandando el apoyo de la opinión en favor de la candidatura del consecuente y honrado jefe republicano don Francisco González, cuyos merecimientos por su civismo y amor á Castellón, nadie pone en tela de juicio, nosotros insistimos, apartamos de la contienda al idóneo catedrático para impugnar severamente la imposición, caso de que exista, del ex-presidente del consejo de ministros; y á la par que la acre censura, permitido nos es esperar de los que obran con sinceridad actos de independencia significadores de rectitud y de amor á los intereses de esta desventurada provincia víctima de un *cunierismo* infamante.

En *La Verdad*, órgano del sacerdote don Wenceslao Balaguer aparece un comentario contra el malogrado y virtuoso canónigo don Joaquín Mòros.

No lo reproducimos porque la tijera se resiste á ello.

Las personas bien nacidas y cristianas lo han juzgado severamente.

¡¡Desdichados!!!

Ayer circuló la especie de que habían sido suspendidos los ayuntamientos de Artana y Moncófar.

No sabemos el fundamento que pueda tener la especie circulada.

DIMES Y DIRETES

Leído con retraso

«Rubio, escritor de Segobia, como buen colega mío, para ahorrarme ese trabajo me mandan estos

VILLANCICOS

Para dar pan á sus hijos un pobre robó una hogaza, y un rico robó un millón para gastarlo en jaranas.
Carrasclos, lo cierto es que á Ceuta, *carrasclos*, fué el pobre á parar, *carrasclos*, pero en cambio el rico... *carrasclos*, *carrasclos*, *clás*, *clás*.

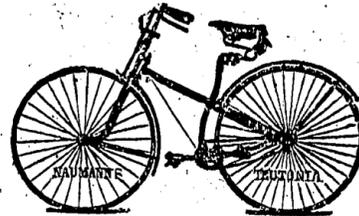
En España hay muchos hombres que dependen de un oficio y desempeñar desean ciertos cargos honoríficos.
Carrasclos, su oficio abandonan, *carrasclos*, para figurar, *carrasclos*, pero yo sospecho... *carrasclos*, *carrasclos*, *clás*, *clás*.

Muchos que escribir no saben y comen del presupuesto, se atracarán estas Pascuas de manjares suculentos.
Carrasclos, en cambio, señores, *carrasclos*, esta Navidad, *carrasclos*, los pobres maestros... *carrasclos*, *carrasclos*, *clás*, *clás*.

Con tal de comer *turrón*, hay personas en España que sin escrúpulo vuelven cien mil veces la casaca.
Carrasclos, á esos vividores, *carrasclos*, que abusando están, *carrasclos*, el pueblo debía... *carrasclos carrasclos*, *clás*, *clás*.

Conozco muchos señores que ganan muy poco ó nada y gastan como unos príncipes, en estos días de Pascuas.
Carrasclos, todos estos gastos, *carrasclos*, ¿de dónde saldrán? *carrasclos*, sospecho que salen... *carrasclos*, *carrasclos*, *clás*, *clás*.

VICENTE RUBIO.



BICICLETAS «NAUMAN»

de ASENSIO CASTELLS

Para la mayor facilidad en la adquisición de las Bicycletas las vendemos á pagar en 52 plazos iguales y semanales.
Gran realización en muebles, máquinas para coser y de hacer media.
88, Eumedio, 88 Castellón



ESTUDIO DEL FRANCES

La lengua francesa aprendida en 90 lecciones por un nuevo método, garantizando el resultado.
Lecciones de dibujo artístico é industrial.
Precios convencionales.
Mr. Veber.—Enmedio 105, planta baja.



CAPAS A 4 DUROS

Verdadera capa madrileña COMPLETA Y BIEN CONFECCIONADA

Preparado ya para la temporada, podemos hoy ofrecer al público una inmensa colección de capas de todas clases, á precios verdaderamente descomocidos.

CLASES ESPECIALES

- Capa con banda de pañeto, á 4 duros.
- Idem id. de astracán, á 5 id.
- Idem id. felpa de seda, á 5 y 1/2.
- Idem id. astracán de seda, á 7 id.
- Idem id. felpa de seda superior, á 8 id.
- Idem id. rizo, á 9 id.
- Idem id. felpa, cuadros y rayas novedad, á 9, 10, y 11 id.
- Idem id. y sobrebanda felpa seda superior, 10 id.
- Idem id. felpa cuadros y rayas clase superior á 14.
- Idem gran banda de terciopelo, alta novedad, á 18 y 20 id.

SIN COMPETENCIA

BALTASAR ROIG
Enmedio, 28, Castellón

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Vinda é Hijos de J. Bueso

Imp. CLAMOR DE CASTELLON

11.957 REUMATISMOS curados en España en 34 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS. RESULTADO A LAS 5 HORAS!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duas, aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta conseguir este poderoso depurativo, fundente y séptico eliminador de los humores y prin-

cipios tóxicos de la sangre. **CURA RADICALMENTE** todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parafítica ó diatrética; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 16, 2.º de reuma muscular crónico.—Don Antonio Pavada, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Corrojería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica. En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

oña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 28, articular y ciático; doña Francisca Mud, San 12, curada de un reuma muscular crónico; don Ramón Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, con un reuma articular antiguo; don Cecilio Maripitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Santistóbal, 22, curado de un reuma general. Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Mardillas compuesto de dos frascos caja de plomo instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depositario en España, don Melchor García, Capellán, Madrid.

En Castellón de la Plana Droguería Catalana de don Jaime Blanch

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCIÓN DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOFTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFOFMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital.—Certifico: haber reconocido á don José Orenga, natural de la Vall de Uxó, de edad 45 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr. Favette, el tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.
D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía.—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste de lo conyenga exento el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.
E. infraesquije, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, que hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste evpide la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1886. Ramón Godes.
Don Felix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y á los 6 meses el tal hernia sano radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde conyenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.
Don Bonifilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le habia causado el dolor y molestia en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde conyenga, libro la presente certificación en Mollet á los 10 de Junio de 1887.—Bonifilio Garriga y Puig.
El que suscribe, doctor en medicina: Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Capdevila.
Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía de mas de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 2 de Febrero de 1888.—Ramón Sebast. a. calle de Poniente, número 36.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y detención de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarrreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso a las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de higado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado facilmente por el estómago. Frasco, 3 pesetas.
Botica central de L. Artigues, Noguera, 10, Jativa.
Depósito en Castellón de la Plana, don G. Gironés.
Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

curan infaliblemente con las pildoras ferbrifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la detención, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, se

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España dá tenicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inpesencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro —Peptona de carne, Chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
En esta capital: Farmacia de don Vicente Fabregat, Enmedio, 21.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Esta única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la bote de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz de Guzmán á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato cálcico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, etc. En todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se hacen las explicaciones.
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarrreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.
Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los analisis.
Todos los médicos de España la recetan.
Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 3 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.
En Castellón de la Plana, macia Ferrer, Medio, 66.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.
Curación pronta y radical con las cápsulas eupéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1886. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.
VIDES AMERICANAS
de PRODUCTO DIRECTO y para PORTA INGERTO de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias dedicado exclusivamente a este importante ramo.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviara el catálogo de este año gratis por el correo a quien lo pida.
Representante en esta provincia, don Juan B. Ballester, calle de Mealla, 13, CASTELLON